



EL ILMO. SEÑOR

D. Mariano Martín Campos,

Inspector general jubilado del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos,
FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1913,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Casilda Díaz Oyuelos; sus hijas, D.^a Casilda, viuda de Sanz; D.^a Concepción y D.^a María, viuda de Uriarte; nietos, madre política, hijo político, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana martes, á las once de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 2^o50.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

PAN DE GLUTEN

¡Diabéticos! si queréis extinguir vuestra dolencia, usad los legítimos productos antidiabéticos de gluten, marca R. Quer; consultadlo á vuestro médico. Depósito: Donaciano Martínez, Moneda, núm. 10.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

EL SEÑOR
DON MARIANO SAIZ Y DIEZ,
empleado de la Sociedad Círculo de la Unión,
ha fallecido á los 61 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Sociedad de camareros «La Victoria Burgalesa», su desconsolado hijo, hermanos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Burgos 3 Marzo 1913.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Dr. Merino

Médico director de la «Gota de leche». Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE DOCE Á DOS.

Portales de Antón, núm. 16, 2.^o

Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once en la «Gota de leche» (calle de San Juan).

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.^o

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.^o

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (patente)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
ENVÍAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano de Estudios y Negocios
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

Ecos políticos

DEBEN MADRID.

Nuestra política internacional entra en un período de desarrollo que puede ser fructífero para los intereses del país.

Mejor aun expresaríamos la realidad, diciendo que volvemos á tener política internacional, porque de hecho, de hace algunos años á esta parte, vivíamos en el más completo aislamiento, como consecuencia natural de la política de neutralidad y de *status quo*, seguida por necesidad en todo lo que al orden de las relaciones internacionales afectaba.

Harto sensible es que no hayamos administrado bien ese lapso de tiempo de nuestro aislamiento del concierto de las potencias, para realizar la necesaria obra de nuestra reconstitución interior.

Pero aun estamos á tiempo. Hay que simultáneamente la política expansiva con la de reducción interna. Con igual ardor, con el mismo empeño deben laborar los Gobiernos en uno y otro aspecto.

La resolución feliz del problema de Marruecos con el tratado hispano-francés, nos ha puesto en condiciones de alternancia con las potencias que comparten como primeras figuras el poderío en Europa.

No podemos ser iniciadores de empresas internacionales, pero como elementos auxiliares somos grandemente útiles por nuestra excelente posición en el Mediterráneo y seremos constante y cariñosamente solicitados.

Hace falta ahora un tacto exquisito para administrar bien y con provecho propio esta ventajosa situación en que nos encontramos. Sería harto sensible que desafortunados ó precipitaciones de los gobernantes malograrán la posibilidad de obtener ahora ventajas positivas, válidas de nuestra situación en el mundo.

Cuanto estos días se ha dicho de alianza hispano-italiana, ha sido en las cancelas comentadísimo. Prueba de que somos un factor de alguna importancia, con el cual á unos y á otros conviene contar para en adelante.

En Francia ha sido motivo de preocupación cuanto se habló sobre este acuer-

do en los últimos días, hasta el punto de que entre nuestro Gobierno y el francés se han cambiado noticias aclaratorias relacionadas con la cuestión.

Y, efectivamente, hay algo que será en fecha no lejana un acuerdo italo-español, pero de carácter económico.

Lo demás se reducirá á ciertos puntos que se relacionan con el desarrollo de la política de ambos países en la Tripolitania y en Marruecos.

El acuerdo económico conviene grandemente al interés nacional.

Es preciso que se vaya rectificando la extrema política de proteccionismo que venimos desarrollando.

Un tratado de comercio con Italia, como con otros países, será muy conveniente y dará frutos preciosos para el bienestar de nuestro comercio y de nuestra industria.

Así lo comprende perfectamente el claro talento del ministro de Estado señor Navarro Reverter, quien en consonancia con estos convenimientos, al recibir hace días á una comisión de exportadores que le visitó para pedirle se llevasen con actividad las negociaciones para el concierto de los tratados de comercio con Cuba y Japón, se expresó en términos que hacen concebir esperanzas de que saldremos al fin de la cárcel del arancel, dentro de la cual, con grave daño, vivimos hace tiempo.

El arancel ha sido causa de que nuestra producción se haga en condiciones de carestía, que han determinado el hecho vergonzoso de que España sea vendida en los mercados de nuestra zona africana por la competencia de muchos artículos extranjeros, que pueden allí venderse á precio más bajo.

Hágase una política franca y decidida, en el sentido de concertar tratados de comercio.

El Gobierno que siga esa orientación, merecerá el aplauso del país, tan necesitado de fomento de la riqueza que con ello se conseguirá.

Y en cuanto á alianzas de otra índole, medítese muy parsimoniosamente qué es lo que nos conviene, y no se dé un solo paso que no responda al sentimiento de patriotismo más acendrado.

MEMORIAS.

2 Marzo.

Ingreso en las Academias militares

Instrucciones dictadas

PARA LA ADAPTACIÓN DEL REAL DECRETO DE 6 DE DICIEMBRE DE 1911.

EXÁMENES

El concurso anunciado se ajustará á los principios del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911 y con arreglo á las presentes instrucciones:

El postestativo en los alumnos presentarse á los ejercicios sueltos que se deseen, así como el de hacer los del grupo de conocimientos generales antes ó después que los del grupo de Matemáticas. La mejora de nota á que se refiere el art. 7.^o del citado Real decreto, sólo podrá solicitarse por una vez en cada ejercicio de los que constituyen el plan de ingreso; y en este caso la nota del segundo examen, que es la que ha de prevalecer, no bajar de 5.

Los ejercicios comprendidos en el programa de Gimnasia, se basan en los principios del método sueco, pero dentro de ellos se admitirán por los procedimientos de cualquier sistema de enseñanza física, efectuando previamente un auxilio que pida el Tribunal, dentro de la extensión del programa.

Para los exámenes que hayan de verificarse de Gramática castellana, Geografía universal é Historia general y particular de España, registrarán los programas y textos aprobados por Real orden de 23 de Febrero de 1891; pero si no hubiera posibilidad de obtener ejemplares de las obras citadas, se admitirán eventualmente cualesquiera otras que respondan á los programas. Estos exámenes pueden ser substituidos, en el período transitorio que señala el art. 25 del decreto, por certificados de aprobación de dichas materias expedidos por Institutos de segunda enseñanza, Academias militares, Colegios de Trujillo, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando, Huérfanos de la Guerra y de Alfonso XIII, Negociado de Escuelas del ministerio de Marina y Escuelas oficiales de Industria y Comercio.

Si para el examen de Dibujo no pudiera disponerse de ejemplares de los «Estudios progresivos», de A. Calame (primera parte), podrán ser substituidos por los similares de la primera parte de «Le petit cours de Paysage», del mismo autor. La duración del ejercicio de Dibujo, aunque fijada en dos horas, podrá ser discrecionalmente ampliada hasta tres.

En el examen oral habrá de explicarse el contenido de las papeletas del programa, sacadas á la suerte, y, además, las preguntas que sobre puntos del mismo programa sean necesarias el Tribunal.

Los textos para las asignaturas de Matemáticas son:

Aritmética: Salinas y Benítez, 5.^a edición, 1904.

Algebra: Los mismos, 4.^a edición, 1905.

Geometría: Ortega, 12.^a edición, 1910.

Trigonometría: Gómez Pallete, 11.^a edición, 1908.

No se exigirán en los exámenes las notas que figuran en dichos textos.

Los problemas del examen práctico de Aritmética se referirán: uno á operaciones en general con toda clase de números abstractos; otro á cuestiones referentes al sistema métrico decimal, y el tercero á magnitudes proporcionales ó cuestiones de Aritmética mercantil.

Los de Algebra se referirán: uno á

transformación de expresiones algebraicas, dadas la inicial y final; otro á aplicaciones logarítmicas, y el tercero á resolución de un sistema de ecuaciones ó de un problema que comprenda su planteamiento y despejo de incógnitas.

El tiempo máximo para la resolución de los problemas se fijará normalmente en seis horas. Para la aprobación del ejercicio se requerirá la resolución de dos de los tres problemas propuestos en cada asignatura.

El examen oral correlativo de este ejercicio durará treinta minutos por asignatura para la materialidad de la explicación, independientemente del que pueda invertirse en la preparación de la pregunta y sin perjuicio, en todo caso, de la indispensable latitud que el Tribunal considere precisa para asegurar su completa eficacia.

Las cuestiones objeto del examen práctico de Geometría versarán: una sobre longitudes ó ángulos; otra sobre áreas, y otra sobre volúmenes, con empleo de las tablas de logaritmos cuando se considere conveniente.

Los problemas de Trigonometría consistirán en la resolución de triángulos en general y transformación y evaluación de funciones circulares.

Su duración será también de seis horas y habrán de resolverse, para obtener la aprobación, dos de los tres problemas de Geometría y los dos de Trigonometría.

Las Juntas facultativas recibirán, un mes antes de celebrarse el concurso, el número suficiente de problemas de cada asignatura de los tribunales que hayan de actuar en cada ejercicio. Dichas Juntas examinarán detenidamente, elegirán los que mejor se acomoden al espíritu del art. 24 del Real decreto y formarán juegos correspondientes al repertorio de cada asignatura y los guardarán separadamente en sobres distintos que se cerrarán, sellarán y numerarán correlativamente.

Llegado el período de exámenes, y á presencia de los aspirantes, se sortearán los que deban ser propuestos para los ejercicios respectivos; un aspirante extranjero las bolas, tomará y abrirá los sobres correspondientes. Los leará en alta voz y los entregará al Tribunal para que éste los formule á los aspirantes que constituyan la tanda.

Las censuras de concepción de las distintas asignaturas se acomodarán á la escala numérica de notas de 0 á 10. Todas las asignaturas tendrán calificación, excepto la Gimnasia.

Los coeficientes de importancia que en cada Academia han de aplicarse á las diferentes asignaturas, son:

Dibujo.—Gramática castellana.—Francés.—Cinco para todas las Academias en el examen práctico.

Geografía universal.—Nueve en el práctico y siete en el oral para las de Infantería, Caballería é Intendencia.—Siete y cinco, respectivamente, para las de Ingenieros y Artillería.

Historia general.—Ocho y seis para Infantería, Caballería é Intendencia.—Siete y cinco para Artillería é Ingenieros.

Historia particular de España.—Diez y ocho para Infantería, Caballería é Intendencia.—Ocho y seis para Artillería é Ingenieros.

Aritmética.—Cinco y cuatro para Infantería y Caballería.—Nueve y ocho para Artillería é Ingenieros.—Seis y cinco para Intendencia.

Algebra.—Siete y seis para Infantería, Caballería é Intendencia.—Diez y nueve para Artillería é Ingenieros.

Geometría.—Seis y cinco para Infantería, Caballería é Intendencia.—Nueve y ocho para Artillería é Ingenieros.

Trigonometría.—Ocho y siete para Infantería, Caballería é Intendencia.—Diez y nueve para Artillería é Ingenieros.

EDADES

El límite mínimo de edad para ingreso se sujetará á lo que dispone el artículo 30 del decreto. Los límites máximos con relación al año natural, serán:

Aspirantes paisanos, veintidós años.

Clases ó individuos de tropa con menos de dos años de servicio, procedentes de alistamiento, veinticuatro años.

Clases ó individuos de tropa con más de dos años de servicio, veintisiete años.

Suboficiales, brigadas y sargentos en filas, con seis años de servicios efectivos y dos de sargento, treinta años.

Los aspirantes paisanos que lleguen á los 21 años de edad sin haber aprobado todos los ejercicios y los correspondientes luego, por razón de alistamiento, servir en filas, conservarán los derechos adquiridos.

Quedarán excluidos de concurso, con pérdida de todos los derechos adquiridos, los aspirantes que al alcanzar el límite de edad no hayan aprobado todas las asignaturas ó no hayan obtenido plaza.

De las extensas y detalladas instrucciones que han de acompañar á la Real orden de convocatoria á que nos referimos, reproducimos, en síntesis, solamente aquellas que modifican esencialmente las que en casos análogos se publicaron en años anteriores, como consecuencia del Real decreto de reforma de la enseñanza en las Academias de 6 de Diciembre de 1911. Las que no reproducimos son de carácter general y que no modifican los procedimientos de la antigua legislación.

Revistas y periódicos

CAZA Y PESCA.—Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

Consideraciones sobre la ley de Caza y su cumplimiento, por Nemrod.—La veda.—Concurso nacional de galgos.—Caballeros, por Un Pollo Igualón.—¡Buena estrope de escopeta!, por Br. Cartucho.—Cacerías de aves acuáticas en la Albufera (Valencia).—Da pesca, por Carlos Velázquez de Castro.—Tiradas de pichón en Valencia.—Manuel Pardo, por J. M. de P.—De sport, por Arnaldo.—Consultorio de Caza y Pesca.—Noticias.

—Guía culinaria de Caza y Pesca.—Cazadores.—Ley, Reglamento y disposiciones vigentes sobre Pesca Fluvial.—Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

Círculo Católico de Obreros

CAJA DE AHORROS

El detalle de las imposiciones y reintegros durante el mes de Febrero, es el siguiente:

| | PTAS. CS. |
|------------------------|-----------|
| 401 imposiciones | 37.714,78 |
| 45 reintegros | 4.835,40 |
| Aumento | 32.879,38 |

El capital de imposiciones en 28 de Febrero asciende á 245.608,19 pesetas, con un exceso de 155.285,33 pesetas, sobre el de igual fecha del año anterior.

Responden de dicho capital:

A) La cartera de la Caja de Ahorros, constituida, exclusivamente, con valores de primer orden.

B) Los efectos y fianzas que garantizan, siempre en cantidad muy superior, los empeños y préstamos realizados, y

C) El capital propio del Monte de Piedad.

Esta Caja de Ahorros admite imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 de interés anual, capitalizable á fin de año y tiene por costumbre abonar los reintegros en el acto.

En la sección escolar se admiten imposiciones desde cinco céntimos de peseta.

MONTE DE PIEDAD

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Febrero, es como sigue:

| | PTS. OTS. |
|--------------------------------|-----------|
| 98 empeños | 2.381,50 |
| 6 préstamos | 8,600 |
| Total | 10.981,50 |
| 73 desempeños | 1.910,50 |
| Cancelación de préstamos | 576,73 |
| Total | 2.487,23 |

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos al 6 por 100 anual, y concede préstamos, con garantía personal, hipotecaria ó de valores cotizables en Bolsa, al interés anual del 5 por 100.

Dispone de amplios y acondicionados almacenes para guardar los efectos empeñados y de una habitación caja blindada, incombustible é intranqueable, para la custodia de las alhajas, valores y objetos de subida estimación.

Tanto el Monte de Piedad, como las Cajas de Ahorros, funcionan con aprobación oficial del Gobierno, el cual las ha concedido por Real orden la clasificación de «Beneficencia particular», disfrutando por ello de grandes privilegios, entre otros, de exención de pago de derechos reales en los préstamos hipotecarios y de exención también, casi absoluta, del impuesto del timbre.

De la provincia

COVARRUBIAS

Los días 27 y 23 de Febrero se ha celebrado con gran solemnidad en la Colegiata de San Cosme y San Damián, la tradicional fiesta del Santo Jubileo.

Los católicos moradores de la citada villa, celebran con entusiasmo tan grandiosa función, que en nada ha disminuido de sus primitivos tiempos, sino que, conservando la fé de sus antepasados, acuden todos al templo, atraídos por la grave y sonora voz de la campana, anunciando que la palabra de Dios va á dejarse sentir por boca de sus ministros.

A las diez de la mañana, un repique general de campanas anuncia á sus habitantes que la fiesta, empieza viéndose su altar mayor sumamente adornado de flores y de luces, colocadas con exquisito gusto; las dignas autoridades locales ocupan sus puestos de preferencia.

Empieza la misa con toda solemnidad, celebrada por el respetable sacerdote D. Zoilo de Marcos, hijo de esta villa y canónigo de la S. I. M.; á continuación vísperas, así como por la tarde, con exposición de su Divina Majestad.

Por la noche rezóse el santo rosario y seguidamente ocupó la sgrada cátedra el muy digno y elocuente señor cura párroco de esta misma iglesia D. Primitivo Ruiz de la Serna, exponiendo de una manera clara y concisa, la infinita misericordia de Dios para con los hombres é invitándoles á que se acerquen á la Sagrada Mesa, después de haberse purificado en las saludables aguas de la penitencia.

Al día siguiente, con no menos solemnidad que el anterior, se repitieron los mismos actos, viéndose las naves del magnífico templo llenas de innumerables fieles.

Por la noche cantóse á dos voces el salmo *Miserere*, terminando la fiesta religiosa con una procesion por los claustros que rodean dicha iglesia, siendo

digno de verse el conjunto que formaban las diversas hermandades, muy en especial la de sus patronos, que con candelas encendidas en sus manos, y escapularios pendientes de sus pechos, precedían al Santísimo Sacramento y demás efigies.

A. J.

ROA

El Ayuntamiento de esta villa, visto el buen resultado y numerosas transacciones que vienen realizándose en la feria de San Raimundo, que en pocos años se ha señalado como una de las más concurridas, por su situación topográfica, buenas condiciones y dotación de hermosas y abundantes aguas, ha acordado que en la del año actual, que se celebrará en los días 14 y 19 del mes de Marzo, no se escatime medio alguno, á fin de que el éxito supere al conseguido en los anteriores.

A la vez, deseoso el pueblo de corresponder al honor que por los que lo visitan en esos días se le dispensa, tiene dispuesto celebrar festejos y proporcionar espectáculos, después de inaugurada la feria, que tendrá lugar el día 14 á las doce de la mañana, durante los días 15 al 19, consistentes en bailes públicos de acreditadas dulzainas del país, alternando con la brillante banda de música municipal que amenizará los paseos del ferial y Plaza Mayor; teatro, en el que actuará una acreditada compañía de zarzuela; carreras en sacos, que se efectuarán por la mañana, en la forma y con los premios que oportunamente se dirán, y concurso de bailarines, en el cual se destinarán 25 pesetas como premio para la pareja que se distinga, bailando al estilo del país, el día 16.

En el último día de feria se procederá por el Jurado á repartir los siguientes premios:

Uno de 75 pesetas al ganadero que presente mayor número de cabezas de ganado mular, pasando de 18.

Otro de 30 al ganadero que presente mayor número de ganado asnal, pasando de 15.

Otro de 25 al ganadero que presente mayor número de ganado vacuno, llegando á 10.

Otro de 25 al ganadero que presente mayor número de ganado lanar, llegando á 100.

Otro de 25 al ganadero que presente mayor número de ganado de cerda, pasando de 50.

Otro de 15 al que presente mayor número de piezas de madera elaborada en puertas y ventanas.

Otro de 15 al que presente mayor número de piezas en madera labrada.

Otro de 15 á la mejor pareja de ganado mular.

Otro de 15 á la mejor pareja de ganado mular de labor.

Otro de 15 al mejor ejemplar de ganado caballar, menor de 5 años.

Otro de 50 al que mejor construya y con más gusto adorne una barraca, con destino á la venta ó espectáculo público.

Otro de 25 al que compre mayor número de ganado de las clases caballar, mular y asnal, llegando á 4.

Otro de 25 al comprador de ganado vacuno, pasando de 5.

Las condiciones para optar á los premios de ganados son las siguientes:

1.^o Que se solicite mediante manifestación verbal en la alcaldía antes del día 16.

2.^o Que se acredite por medio de las correspondientes guías ó certificación de la alcaldía del pueblo de procedencia, la propiedad del ganado.

3.^o Que la clase y número de ganados que hayan de premiarse estén puestos á la venta, á más tardar, el día 16.

La Compañía del ferrocarril de Valladolid á Ariza, expenderá, durante los días que dure la feria, billetes especiales á precios económicos.

Comisión provincial

Sesión del día 1.^o de Febrero

Acerdos tomados:
Aplazar hasta después de pasado el período electoral el asunto referente al funcionamiento del horno del Hospicio provincial, así como el nombramiento de maestro y oficial panaderos con destino al mismo.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante 66.250 pesetas.

Solicitar del ministro de la Gobernación la excepción de subasta para la ejecución de obras de reparación del convento de San Agustín.

Adjudicar definitivamente el servicio de contratación del carbón con destino al Hospicio á los señores D. Manuel Quiñones y D. Salustiano Díez.

Señalar los días 3, 4, 14, 15, 17, 18, 29 y 31, para celebrar las restantes sesiones del mes.

Grónlosa militar

VACANTES

Las vacantes que en el presente mes se han de cubrir por ascenso, son:

En Artillería una de coronel y una de capitán.

En Guardia civil una de coronel, cuatro de primer teniente y tres de segundo.

En Farmacia una de subinspector farmacéutico de segunda.

En Sanidad, Veterinaria, Estado Mayor y Cuerpo Jurídico, ninguna.

En Oficinas militares una de oficial primero, una de escribiente de primera y una de segunda.

En el Clero Castrense, ninguna.

En Infantería una de coronel, 10 de teniente coronel, cuatro de comandante y dos de capitán. En la escala de reserva

una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

En Ingenieros una de comandante y una de capitán.

CLASES DE TROPA
El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los sargentos ascendidos con posterioridad á la promulgación de la ley de 15 de Julio de 1912 (C. L. número 246) se les incluya, desde luego, en esta disposición, sin que puedan optar por los beneficios de la d. 1.ª de Junio de 1908 (C. L. núm. 97), toda vez que con arreglo á lo dispuesto en la primera de las citadas leyes, en sus artículos 1.º y 3.º, queda perfectamente definido cuáles han de ser en lo sucesivo la situación de las clases de tropa y empleos á que pueden aspirar.

RETIROS
Se les conceda para Burgos y Bilbao, respectivamente, al auxiliar mayor del Cuerpo de Intendencia, y en comisión en el de Intervención, D. Saturnino Pérez Saigedo, y al auxiliar de primera clase del Cuerpo de Intervención, D. Francisco Bravo Rodríguez, con destino ambos en esta región, asignándose el haber mensual de 23250 y 18750 pesetas.

EDUCANDOS DE BANDA
El ministro ha dispuesto que los Cuerpos aducidos voluntarios para banda, como educandos, hasta el completo de la plantilla de los mismos.

CLASIFICACIONES
Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de Infantería D. Manuel Dávila Avalos.

GUARDIA CIVIL
Con motivo del aumento de fuerza en la cuarta compañía de la comandancia de Cádiz, con residencia en Ceuta, se destinará á ella un sargento de la comandancia de Burgos.

DESTINOS CIVILES
Para ser provistas por Guerra se anuncian vacantes las plazas de cartero de Quintanilla de la Mata y Fontoso, dotadas con 150 y 200 pesetas anuales, respectivamente.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

No las habrá ya en esta provincia, puesto que, con arreglo al artículo 29 de la ley, fueron proclamados ayer diputados, por la Junta del censo, los señores siguientes:

Distrito de Briviesca-Belorado.—Don Manuel Marroquín y D. Manuel Hernández, liberales; D. Manuel Gutiérrez Bañeros y D. Florentino Martínez Mingo, conservadores.
Distrito de Castrojeriz-Villadiego.—D. Rafael Dorao y D. Aurelio Gómez, actual alcalde de esta capital, liberales; don Ramón de la Cuesta y D. Amadeo Rilo-va, conservadores.
Distrito de Miranda-Villaresyo.—Don Eliseo Cuadrado, liberal; D. Eustasio Fernández Villarán, D. Victorino del Val y D. José Pedro, conservadores.
Reciban nuestra enhorabuena.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN para allegar recursos con el fin de sufragar los gastos que ocasiona la procesión de este año y mejorarla en lo posible:

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Includes entries like 'Suma anterior 775 50', 'Casa de D. Isidro Plaza', 'D. Víctor Conde', etc.

El Catecismo en las escuelas.

La noticia de que el Gobierno, respondiendo á lo iniciado en el discurso de la Corona, piensa suprimir el Catecismo en las escuelas, ha levantado un grito de dolor y de protesta en el corazón de las madres de familia de toda España.
Las señoras de Burgos han dicho...
Estas valientes frases lo dicen y lo resuelven todo. Estas frases serán la resultante de lo que hoy conmueve las conciencias de las madres. ¡Eso no será! Pero, no es cristiano, ni siquiera hidalgo, dejar á las mujeres solas en la precha.

Los padres de familia que hayan notado en su última esta sociedad de la fe y del honor, pueden acudir mañana, á las seis en punto de la tarde, á los salones del Circolo Moriano, para acordar los medios de obtener que de sus inteligencias y de los corazones de niños, no se suprima la divina doctrina del Catecismo.
A ello os invita en nombre del Circolo LA JUNTA.

LA MEJOR

Conforme habíamos anunciado, ayer domingo se terminó en esta sociedad la presente temporada de bailes que, habiendo con imparcialidad habido resultado de una animación extraordinaria.
Causa de ello han sido las muchas simpatías que el Club Ciclista Burgalés disfruta, de cuya sociedad partió la base de su organización, así como también de los trabajos de la Junta directiva que ha conseguido que el título de «La Mejor», se haya visto confirmado.

En presidente, en nombre de la directiva y de los señores socios, me encargo sea intérprete para demostrar su agradecimiento hacia las autoridades, prensa, y en particular, al Diario de Burgos que prestó á la Junta su decisiva cooperación.
Según noticias, esta sociedad se halla ultimando la inauguración de la temporada de verano, y continuará en el invierno en espaciosos y elegante salón.

ESPECTACULOS

Parisiana
Como oportunamente teníamos anunciado, el sábado debutó la compañía de variedades de la que es alma y director el ilusionista Dr. Posadas, y la expectación del público no fué defraudada, pues desde los primeros momentos comenzaron los aplausos.

Les Koker, forman un número fino, de atracción y los notables juegos malabares que verificaron, merecieron los plácemes de la distinguida concurrencia de Parisiana.
Otra de las atracciones de la compañía, es el ventrílocuo Claudini que, además de una colección completísima de autómatas, posee envidiables condiciones para el género especial á que se dedica. Los chispeantes diálogos que sostiene con sus graciosos muñecos, distraen agradablemente y hacen pasar un buen rato, y por último, el veterano Dr. Posadas, ejecuta diversos juegos de prestidigitación con extraordinaria habilidad y limpieza.

Su gacéjo al explicar los experimentos y la continua y veloz charla con que se atrae la atención del público, causan muy buena impresión.
La mayoría de los experimentos que realiza son en extremo efectistas, pero la desaparición de Mlle. María Antonelli, no convence. Es poco truco para el siglo XX.

En resumen, Posadas y sus huéspedes, obtuvieron un éxito grande y merecido, quedando satisfechos los espectadores.
El maestro D. Jesús Pereda, progresa notablemente; le han arreglado y afinado el piano. Ya puede estar satisfecho aunque no le suban el tono.
Para terminar, merece sincero elogio el programa cinematográfico, formado por las últimas novedades de la casa Pathé.

Ayer domingo, todas las secciones estuvieron animadísimo, a pesar de la buena tarde y a pesar también de los precios de las localidades, que son un tanto excesivos.
La empresa de Parisiana está de enhorabuena, por el acierto que ha demostrado contratando á la compañía de Posadas, que, seguramente, ha de dar excelentes entradas y muchas pesetas, pues en los cines, los juegos de manos siempre tienen numerosos partidarios.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor alcalde, se celebró ayer en la Casa consistorial, la elección de los jurados que han de representar á la clase obrera, en el Tribunal industrial de esta capital.
Al acto concurrieron diez y seis representantes de igual número de sociedades federadas, que representan mil doscientos ochenta electores, de los mil trescientos dos inscritos en el censo.

Acuaron de interventores los señores D. Fermín Alegria Ortega, D. Gabriel Pérez García y D. Vicente Guiltarte Díaz, nombrados por todos los comisionados, y obtuvieron votos los señores D. Vicente Sáez Sáez, D. Pedro Tobar Escaña, D. Pedro Andrés García, D. José Sáiz y Sáiz, D. Manuel García Villalón, D. Teodoro Martínez Sáiz, D. Tomás Sánchez Franco, D. Paulino Arceordillo Gutiérrez, D. Tiburcio Hernández Santamaría, D. Luciano Martínez Besuita, D. Vicente Abad Peña, D. Vicente Autilla García, D. Luis Lavin Besuita, D. Higinio Gil González, D. Vicente Guiltarte Díaz, D. Pascual Martín Pino, D. Gabriel Pérez García, D. Cipriano Santidrián Rojo, D. Ignacio Sáiz de la Maza y don Francisco Pascual Rebollo.

COMISIONISTA.—Para concederle la representación de una importantísima marca de bicicletas de excelentes resultados, muy acreditada en España, se necesita con responsabilidad. Ofertas á B. D., Apartado 335, Barcelona.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.
Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 2 Plaza Mayor, 2 —

Impermeables
Las mejores clases y elegantes modelos.
SASTRERÍA DE HIJOS DE V. PALACIOS
Sombrerería, número 9.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el joven de Pina de Barba Emilio López Miró que el día 23 del pasado hizo un disparo contra Pedo Rodríguez Barcenas, de la misma localidad, causándole una herida en la boca, de pronóstico reservado.

En Arcos, falleció el sábado, á los 69 años de edad, D.ª María Barrios Mariscal.
Enviámos nuestro pésame á su hijo D. José Sáiz y demás familia.

Recomendamos á la caridad pública una desgraciada familia que habita en la calle de Saldaña, núm. 3, 2.º, que se encuentra en la mayor miseria, por estar el padre y una hija de 19 años enfermos graves, hasta el punto de haberles sacramento.
Los socorros pueden enviarse á León Serna, á la casa y piso que se indican, en la seguridad de que con ello aliviarán la aflictiva situación en que se encuentra aquella familia.

Anoche, á las nueve, desde una casa de la calle del Arco del Pilar, comenzaron 22 mujeres á pedir auxilio.
Numeroso público se congregó en aquel sitio y el guardia municipal Cesáreo Calvo subió á la habitación de donde partían los gritos, encontrando á un individuo que intentaba agredir á su esposa y á su hija.
El suceso no tuvo otras consecuencias, pero fué grande la alarma que se produjo.

En el Club Conservador hubo ayer tarde gran animación, comentándose satisfactoriamente la proclamación de diputados provinciales aliados á dicho partido.
Estos obsequiaron á sus amigos políticos con champagne y habanos.
Con tal motivo se pronunciaron entusiastas brindis, que resumió muy elocuentemente el simpático presidente del Club D. Bonifacio Díez Montero.

El barrio del Hospital del Rey, donde se celebraba la fiesta del Angel, estuvo ayer animadísimo, así como todos los paseos.
Ayer tarde sufrió una caída en el paseo del Párral, un niño de D. Hipólito Fernández, sucesor de Panduro, produciéndose una herida en la frente, que le fué curada en el Hospital Militar por el médico de guardia doctor Manrique.
En dicho establecimiento se hallaba casualmente, el automóvil de la señora Viuda de Murga, y en él y acompañado por esta familia, fué conducido dicho niño á su domicilio, sito en el Espolón.
Deseamos el pronto alivio del herido.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á D. Diego Paz Peña, vecino de esta plaza, una patente de invención por un nuevo producto industrial, consistente en un líquido para evitar la caída del cabello, denominado «Regenerador Paz del Cabello».
El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungria, Plaza de la Encarnación, 2, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Crédit Lyonnais.
Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles y de ultramar, y certificados de última voluntad.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 115 raciones.
Puede presentarse en el gobierno militar de esta plaza el soldado del regimiento infantería de Andalucía Serapio Bajo Valencia, para recoger documentos que le interesan.

Anoche, á las once, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la calefacción del monasterio de las Salesas.
Con el fin de apagarlo subieron al tejado Salvador González, Vicente Herrero, Florencio Ruiz y Fermín Martínez, pero en aquel momento se desplomó la chimenea, cogiendo á los dos primeros y causando á Salvador una contusión en la cadera y á Vicente una herida contusa en la cabeza, de lo que fueron curados en la Casa de Socorro.

Por la Representación del Estado en el arrendamiento de tabacos y Dirección general del Timbre y del monopolio de cerillas se ha desestimado la instancia dirigida á aquel centro por D. Valentín Jalón, como presidente de la sociedad Circolo Católico de Obreros de Burgos, que solicitaba la exención del impuesto del timbre para la documentación de la misma, por no estar comprendida entre las que taxativamente determina el artículo 203 de la ley de dicho impuesto.

Hoy publica el Boletín Oficial la lista definitiva de los señores catedráticos, profesores auxiliares, doctores matriculados, directores de los Institutos generales y técnicos y de las Escuelas especiales de este distrito universitario, con derecho á votar en las elecciones senatoriales por la Universidad de Valladolid que ocurran en el presente año.

COMISIONISTA.—Para concederle la representación de una importantísima marca de bicicletas de excelentes resultados, muy acreditada en España, se necesita con responsabilidad. Ofertas á B. D., Apartado 335, Barcelona.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.
Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 2 Plaza Mayor, 2 —

Impermeables
Las mejores clases y elegantes modelos.
SASTRERÍA DE HIJOS DE V. PALACIOS
Sombrerería, número 9.

Para el estómago BURLADA, La mejor agua de mesa.

MONTE DE PIEDAD
Préstamos sobre alhajas, ropas etros y efectos, al 6 por 100 anual.
De diez á doce y de seis á ocho.
Los días festivos, de once á doce.

CIRCOLO CATÓLICO DE OBREROS
Concepción, 28, primer piso.

Z desde 5 bajías á 110 volúmenes.
HILO ESTIRADO AUFENIHO
Fábrica Cortes, 397, Barceona.

La prostración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el Vino Ona del doctor Aristegui.
Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Basilio Gurrea
Cirujano Dentista
Consulta diaria. Espolón, 20.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cocina de vaao, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA
Salchichera de Manuel Sánchez.
San Lorenzo, 36 y 38.

Consecuencias de una bronquitis.

Quando se ha tenido una bronquitis, ó la gripe, suele creerse uno curado sólo porque han desaparecido los síntomas característicos de la enfermedad y la calentura. No siempre es así, por desgracia y en casi todos los casos se necesita mucho tiempo para el completo restablecimiento y para que desaparezca el peligro. Se ha debilitado el organismo entero, se ha embrocado la sangre y subsiste la amenaza de una recaída, siempre de temer y siempre grave. A cuantos convalecen de enfermedad las Píldoras Pink producirán gran bien: activarán su convalecencia regenerando su sangre empobrecida ó viciada, dándole ricas y puras, que pondrá sus fuerzas y purificará todos sus órganos más ó menos afectados por la enfermedad.



D. José Sallet, que vive en Santander, calle de Calzadas Altas, n.º 17, había tenido una bronquitis el invierno de 1910 y desde entonces seguía con debilidad extrema. Tomó las Píldoras Pink con perseverancia y las Píldoras Pink le han curado. «Por más de dos años (nos escribe D. José Sallet) he estado padeciendo las resultas de una bronquitis, con grande inquietud por mi estado de anemia y de debilidad: me había quedado tan delgado que parecía un esqueleto y siempre me veía sujeto á infinitas indisposiciones. Las Píldoras Pink son las que me han sacado de esta lamentable situación: las he tomado con perseverancia y me han producido un bien inmenso, pues me han restituido la salud y las fuerzas. Ahora ya estoy perfectamente y puedo decir que me hallo cambiado por completo. Tenga usted la seguridad de mi agradecimiento.»

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura en cada dosis, lo que les permite curar la debilidad y la anemia en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, los dolores de estómago, el reumatismo. De modo particular son favorables para quienes salen de una enfermedad: activarán su convalecencia.
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El mejor consejo que puede darse á un artrítico que padezca de aronillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, cédra, neuralgias, etc., es inducir á que pruebe la «Piperazina doctor Grau» para lograr su curación.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creyente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente desodorante, desongestonador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

CUARESMA
BACALAO: La ga, Escocia y Noruega, todo legítimo; langostas, langostinos, calamares en su tinta y reilones, salmón, congrio, merluza, angulas, almejas, thón macinado, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, á la rabiote, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao á la vizcaína; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras variedades, todo al natural y en almibar, carne de membrillo, lo mejor de Puente Genil; pasas, higos, y cirios pasas; café superiores, thés, azúcares, chocoates hechos á brazo; aguardientes mono y ojeñ, coñac, rón y toda clase de licores, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; succursal: Villalón, 1, teléfono, 73, EL BUEN GUSTO

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor vino VINO PINEDO
RUJES Y PORTINICA
Desconocido de las imitaciones.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferri- y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA: Santos Casimiro, Lucio y Cirilo. CULTOS. Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaresma, á las seis de la tarde, el Santo Rosario y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.

Los encargados de las pláticas son los señores D. Ceterino Calderón, D. Lorenzo Dancusa, D. Mauro Muñoz, D. Lorenzo Abad, D. Ricardo G. Rojí, D. Pedro R. Monje, D. Francisco G. Mayo y D. Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M.
Los miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Via Crucis y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, á cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.

Los viernes se canta Miserere solemnemente por la capilla, después del sermón, y al final se dá á adorar el «Lignum Crucis».
Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Angel Laspiur, de la Compañía de Jesús.
Distribución.—Mañanas: nueve y media, santa misa; diez, meditación.
Tarde: cuatro, lectura; cuatro y media, pláticas; cinco, santo rosario; cinco y media, meditación; seis, Via-Crucis.
Terminarán el día 8, á las ocho y media, con la comunión general.

MARTES DE CUARESMA
Santiago (Catedral).—Via Crucis, á las seis de la tarde.
San Lesmes.—Via Crucis, á las seis.
San Agueda.—Via Crucis, á las seis.
San Lorenzo.—Via Crucis, á las seis.
San Cosme y San Damián.—Via Crucis, á las seis.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Dirección general de primera enseñanza.—Circular, disponiendo que los rectores expidan á los maestros de 825, 625 y 500 pesetas que tienen derecho á percibir el sueldo de 1.000 nuevos títulos administrativos de este haber.

Gobierno civil.—Anunciando que se ha concedido autorización al alcalde de Ameyugo para que pueda proceder al envenenamiento de los animales dañinos que vienen causando tantos estragos en dicho término municipal.
Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago de la mensualidad.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Médico titular de Fuentelcesped, con 1.000 pesetas anuales, pudiendo contratar con los vecinos acomodados.
—Secretario del Ayuntamiento de Hontangas, con 650 pesetas.
Término: 30 días.

Audiencia
Señalamientos para el 4:
SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la Compañía eléctrica «Tranvía de Bilbao á Durango y Artraria» y doña Marcelina Sotero, sobre declaración de propiedad; ponente, señor Larrumbide; defensores, Lledos, Andrade y Cadiñanos; procuradores, Echevarrieta y Galarido; relatoria del Liedo, García Valdés.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral, procedente del juzgado de Salas, contra Francisco Oliveros y otros, sobre allanamiento de morada: ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Cuesta (D. R.); procurador Gutiérrez; secretaria del Lic. Capus.

Casa de Socorro
Han sido curados:
Adolfo González, de 8 años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo, por cogerle una puerta.
N. N., de 56, de una contusión en la pierna izquierda, por caerse de una escalera.

Naclenda
LIBRAMIENTOS
D.ª María Díez del Castillo, D. Francisco Oña, D. Manuel Yubero, D. Isaac Vadillo y D. Antonio López.

Registro civil

Defunciones.—Pantaleón Santa María Maritu, de Ojaca-tro (Logroño) 53 años, go, 17; Alberto Pérez Arnáiz, de los Gagos, 2 años y medio, San Pedro y San Giljaiba, 5 años, Santa Clara, 11; Jacinto Pinedo Ibarra, de Hara (Logroño) 77 años, Hospital de San Juan; Alvaro Vivar Ramos, de Huegos, 83 años; barrio de Huelgas; Mariano Sáiz Díez de Arcos, 83 años, Fernán González, 12; Naclimientos.—Angela Ibeas Ruiz, hija de García Barbero, Felisa Angulo García.

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras
Idem id. de cerda 2.225 kilos
Despojos de ambas clases. 727
Por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 784-22 penetas.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del día de hoy:
Barómetro: á las ocho de la mañana 697-1; á las cuatro de la tarde, 697-2.
Temperaturas: máxima sol, 22-2, mínima sombra, 12-0; mínima sombra, 2-9 al jo 0.
Dirección del viento: á las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Covarrubias 1.ª.—Entraron 215 fanegas y se vendió trigo mocho á 45 rs. fanega á 44, centeno á 35, cebada á 34, avena á 20, yorbo á 41.
Patatas á 80 céntimos arroba.
Vinos: tinto y claro á 14 rs. cántara.
Mercado concurrencido y en baja.
Tiempo bueno.
Los campos presentan buen aspecto.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Mi distinguido amigo: Hago días que me el propósito de dirigirme una carta rogándole su inserción en el DIARIO, con el fin de rectificar algunas de las manifestaciones hechas por el «pajarraco» que ha ingresado en esta cárcel, como complicado en el robo cometido, en el domicilio de D. Francisco Nanciaras, de Miranda de Ebro; pero mis ocupaciones han sido causa de que la oportunidad haya pasado, y hoy, que la carta de don Guillermo Aceña, inserta en el número del sábado, vuelve á reproducir, acudo á usted para aclarar una manifestación del detenido.

Dijo llamarse Sixto Merino, vecino de Castildelgado, y precisamente concurde de toda la vida á este honradísimo comerciante, así como á su buen padre D. Pedro, siendo ambos de conducta verdaderamente ejemplar, que nunca han dado que hacer á la justicia y son de los que honran á los pueblos donde habitan.

Al enterarme de lo ocurrido se conturbaron mis sospechas, pues efectivamente, la cédula personal de Sixto, presentada por el detenido, le fué robada en su misma casa, juntamente con algún dinero y otros efectos en el establecimiento que Sixto tiene en Castildelgado, después de abrir con verdadera habilidad tres puertas.

Aunque la honorabilidad de Sixto no necesita de estas aclaraciones, á ello me creo obligado, por nuestra antigua amistad y por las continuas relaciones que el diario sostenemos.
De usted affmo. amigo
J. M.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y ROBO LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivo
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia
Luis Gállego, Oñativia calle de Victoria, número 18, planta baja.

Ultima hora

Por teléfono
Madrid.-5 4
Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Resolviendo en sentido favorable la petición de indemnización á la compañía de vapores Serra, de Bilbao, por pérdida del vapor «Bilbao» del cargamento que llevaba, cuando fué apresado durante la guerra entre España y los Estados Unidos, debiendo abonarse además el 5 por 100 de intereses.

—Declarando no haber lugar á indemnización por supuestas averías del vapor Paulina, que no se ha justificado.

En la Presidencia

El conde de Romanones ha dicho al recibir a los periodistas: —Ayer pasó el día en el campo y hoy en el despacho de los meetings...

Ecce de Vizcaya

BILBAO.—En La Arboleda, removiendo varios obreros el pozo de una mina, encontraron entre los escombros un cadáver mutilado.

Cinco ahogados

BARCELONA.—Ayer naufragó en la desembocadura del Llobregat una canoa automovil, en que iban el comerciante exportador de vinos Sr. Guilera, con dos hijos, y un dependiente...

La aviación

SEVILLA.—Se ha celebrado la fiesta de aviación, organizada por la Asociación de la Prensa, que resultó brillante.

De la guerra

PARÍS.—Se dice que cerca de Charreni, las baterías búlgaras dispararon nueve cañonazos contra el vapor francés 'Sucette'...

De Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al viceministro Chacón, exministro señor Ferrándiz, general de brigada señor Blasco Castro...

La agricultura en el Rif

La Sección agronómica de Melilla viene prestando muy útiles servicios. Cuenta ya con un laboratorio químico, donde se realizarán toda clase de análisis.

Desde Algeciras

ALGECIRAS.—Seguramente que habrá mucha el domingo en las elecciones...

nes, pues presentan candidatos los republicanos.

—En la población ha producido gran júbilo el anuncio de la subasta del mueble de la Galera.

Los restos parecen ser de un hombre como de 25 años de edad, y hace dos próximamente que debían estar allí.

El juzgado trabaja en el esclarecimiento del suceso.

—En Abanto y Ciérvana, dos obreros se arrojaron de un tren de mineral en marcha.

Uco de ellos resultó levemente herido, pero el otro está gravísimo.

Este se llama Pedro Gutiérrez.

—El estado del diestro Recajo sigue inspirando serios temores.

Los médicos nada quieren predicar.

Se esfuerza por conservar la pierna herida, pero es posible que haya que amputarla, en cuyo caso peligraría la vida del torero, dado el estado de extrema debilidad en que se halla.

Solo se ha salvado el señor Guilera.

Sus hijos llamábanse Ramón y Luis, de 8 y 6 años, respectivamente.

El dependiente era el mayordomo de la bodega, siendo sus hijos un niño de ocho años y una niña de menor edad.

El suceso se desarrolló con extrema rapidez.

Frente a la desembocadura del río hizo la canoa un movimiento, cayendo al mar el niño Ramón, que iba en la borda.

Todos se precipitaron entonces hacia aquel lado para salvarlo, pero voló el caño y todos cayeron al agua.

El señor Guilera ganó a nado la orilla.

Está trastornadísimo por la impresión recibida, tanto, que los médicos temen que se vuelva loco.

Los botes del Club Náutico han recogido los cadáveres.

El público, satisfechísimo, aplaudió con entusiasmo.

Este no ha llegado todavía a Constantinopla, a causa de las graves averías que sufrió.

—Despachos de Constantinopla dicen que ha circulado una proclama impresa en el extranjero, incitando al pueblo musulmán a la guerra santa y acusando a los cristianos de querer acabar con los musulmanes.

El manifiesto dice que la venganza es legítima y que permanecer impasible sería una cobardía.

—Se asegura que el sultán ha sido obligado a firmar un documento, declarando heredero a Mohamed V.

Este documento es necesario en Turquía, para lograr la destitución del soberano.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

vo acorazado y después á unas manobras.

—En la población ha producido gran júbilo el anuncio de la subasta del mueble de la Galera.

Los restos parecen ser de un hombre como de 25 años de edad, y hace dos próximamente que debían estar allí.

El juzgado trabaja en el esclarecimiento del suceso.

—En Abanto y Ciérvana, dos obreros se arrojaron de un tren de mineral en marcha.

Uco de ellos resultó levemente herido, pero el otro está gravísimo.

Este se llama Pedro Gutiérrez.

—El estado del diestro Recajo sigue inspirando serios temores.

Los médicos nada quieren predicar.

Se esfuerza por conservar la pierna herida, pero es posible que haya que amputarla, en cuyo caso peligraría la vida del torero, dado el estado de extrema debilidad en que se halla.

Solo se ha salvado el señor Guilera.

Sus hijos llamábanse Ramón y Luis, de 8 y 6 años, respectivamente.

El dependiente era el mayordomo de la bodega, siendo sus hijos un niño de ocho años y una niña de menor edad.

El suceso se desarrolló con extrema rapidez.

Frente a la desembocadura del río hizo la canoa un movimiento, cayendo al mar el niño Ramón, que iba en la borda.

Todos se precipitaron entonces hacia aquel lado para salvarlo, pero voló el caño y todos cayeron al agua.

El señor Guilera ganó a nado la orilla.

Está trastornadísimo por la impresión recibida, tanto, que los médicos temen que se vuelva loco.

Los botes del Club Náutico han recogido los cadáveres.

El público, satisfechísimo, aplaudió con entusiasmo.

Este no ha llegado todavía a Constantinopla, a causa de las graves averías que sufrió.

—Despachos de Constantinopla dicen que ha circulado una proclama impresa en el extranjero, incitando al pueblo musulmán a la guerra santa y acusando a los cristianos de querer acabar con los musulmanes.

El manifiesto dice que la venganza es legítima y que permanecer impasible sería una cobardía.

—Se asegura que el sultán ha sido obligado a firmar un documento, declarando heredero a Mohamed V.

Este documento es necesario en Turquía, para lograr la destitución del soberano.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

En cambio, los griegos han bombardeado las posiciones turcas, obligando a sus defensores a abandonar varios cañones.

—Telegrafían de Atenas que los turcos canonearon a un torpedero griego, sin resultado.

Se cura con las Píldoras Benzo-balsámicas-calmanes Martín.

Precio: una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

Se necesita, que sepa su obligación, en la barbería de Maté, Caiera, 5.

Se vende una bastante extensa. Para verla y detalles en Avellanos, número 3, 2.º derecha.

Para vivir en familia se desea una ó dos señoras de buenas referencias, ó matrimonio sin hijos. Informarán: San Juan, 33, portería.

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Se vende baratísimo, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Almacén de carbones de M. Quiñones CARBONES MINERALES

DE TODAS CLASES : : : CARBONES VEGETALES : : : PRECIOS SIN COMPETENCIA.—SERVICIO ESMERADO

Calle de Santa Agueda frente á Barrantes Avisos: Almacén, Santa Agueda, teléfono 76.

M. Quiñones, teléfono 120. Calle de Vitoria, fábrica de jabón de Bonifacio Izquierdo.

Paseje de la Flora, almacén de ultramaños de Bonifacio Izquierdo.

La Bugaiea Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina a la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

PRECIOS ECONÓMICOS Pérdida De una cadena con una medalla, una cruz y unas tijeras. Se suplica al que lo haya encontrado la devuelva en la calle de Sombroñera, núms. 3 y 5, 1.º, donde se gratificará.

Entresuelo con jardín Se arrienda. Concepción, núm. 9,arán razón

Paja de legumbres El vecino de Revilla Vallejera, Pablo Zamorano, vende 400 arrobas, de clase superior.

Venta de una buena partida de lanchuela y sillarejo. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Hortelano Se necesita, que sepa su obligación. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informes, Vitoria, 18, almacén de harinas.

Motor de gas pobre Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Motocicleta Se vende una. Informes: en la imprenta de este periódico.

El emperador de los vinos finos "Ajerezado Castilla," De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13.

Pesetas 175 botella Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas. INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.655. MARCA DE FÁBRICA.—BURGOS.

Importante para el público Hornudos, Quebrados, leud Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monja), don de permanecerá solamente el sábado día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruplé y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convenidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monja), en Haro el día 7 en la Fonda de la Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprueben estos días tendrán que dirigirse á su correspondiente oficina en el día 11.

Viticultores, á replantar! Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte-Haro

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director don José Gascón.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no fengan rival. Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

Vides Americanas : : GRANDES PLANTACIONES : : : : : DE PIES MADRES : : : : : Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas precios por correspondencia

Variedades únicas que cultivamos.—Arámón x Rupestris Ganzin núm. 1. Arámón x Rupestris Ganzin núm. 9. Mourvedre x Rupestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO.—Propietarios viticultores.—MONTEAGUDO (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 8 de Enero del año actual dicen como sigue: "Los viveros que los Sres. Aquiles Morales y Hermano, de Monteagudo (Navarra) poseen en un finca denominada "Cerro Mayor", del término municipal de Tarazona, se hallan este año, al cabo, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lezanía y un desarrollo perfectos.—La selección de las mismas es, como siempre, irrefragable, y los injertos no ofrecen ninguna rebrote que sea más americano del que el indicado. No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados, y la madera de éstos, como la de los barbados y sarmientos de los pies madres, han sufrido un agotamiento y madurez completos por causas del esmerado cultivo y del buen tiempo reinante en la otoñada última.

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

En Tripolitania

ROMA.—Participan de Trípoli que las tribus rebeldes atacaron en la noche del 28 de Febrero el puesto italiano de Uadgla.

Fueron rechazados los rebeldes con importantes pérdidas.

Los italianos tuvieron dos askaris muertos y un comandante y dos bersaglieri heridos.

¿Un atentado? ROMA.—Ha circulado el rumor de que el tren en que iban los Reyes desde Nápoles, había sido objeto de un atentado anarquista.

Oficialmente se ha dicho que la detención del tren en medio del campo obedeció á la necesidad de reparar la rotura de una plancha de hierro de un coche inmediato al salón real; pero la avería, ocurrida en circunstancias misteriosas, hace suponer la existencia del atentado.

El kaiser, condenado BERLÍN.—El Emperador ha sido condenado en un pleito que seguía ante los tribunales contra un terrateniente suyo.

Guillermo II, en un discurso que pronunció recientemente ante la Sociedad de Agricultura, dijo que había desahuciado á un rentero, por entender que no llevaba los cultivos con arreglo á lo convenido.

El rentero, á pesar del desahucio, no dejó las tierras, y el kaiser lo demandó.

El tribunal ha fallado contra el Emperador.

En los Balkanes CONSTANTINOPLA.—Cesó el temporal de nieve y las tropas turcas iniciaron un movimiento de avance.

Pero ha comenzado á nevar de nuevo, y hubo que suspender esa operación.

ROMA.—Despachos de Cettigne anuncian que la cuestión de Scutari puede traer más complicaciones.

El Rey de Montenegro ha declarado que sus tropas seguirán combatiendo hasta que Scutari se rinda.

—Es seguro que Rumania acepte el arbitraje de las potencias, en sus diferencias con Bulgaria.

—En Sofía se considera la paz como no tardía y que se hará en una semana.

LONDRES.—Ayer se reunieron de nuevo en conferencia los embajadores.

Trataron de la cuestión de Albania, rusvietas ya las diferencias entre Rusia y Austria.

CONSTANTINOPLA.—E. Gobierno ha decidido que comparezcan ante un Consejo de guerra los oficiales responsables de las primeras derrotas sufridas por los turcos.

Entre los acusados comparecerá el Príncipe Aziz Pachá, que mandaba la caballería cuando la derrota de Kerkilisse.

BOLETA. Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, Cambio de ayer. Rows include 4 por 100 interior, 100 por 100 exterior, etc.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

El último adelanto de la Ciencia médica

La Renovación del estómago

6 Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeras mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

Preio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR. Saldrá de Santander: El día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANCHANCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coque, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 175 pesetas, inclusive impuesto.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, inclusive impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Marzo el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El día 2 de Marzo saldrá el vapor «Guedélope», con destino a Venezuela, La Guayra, Colón y Guayaquil.

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Uta, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizando

CARLOS DE MARINI, ESTACIÓN, N.º 4.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas definitivamente con el

FERINOL

Preio del frasco: 5 pesetas

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

El precio en los Centros de Exportación

Depósito en Burgos: Farmacias y Droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim y Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.



Para la Toilette de BEBÉS y SENORAS

Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.

Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada boria.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Sebastián Berricocana, calle de Lain-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

La defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, pliegos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos ó informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo ó Hijo.

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

enencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Compañías «Anglo Argentina, & «Houlder Line,»

Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Manchester City*, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 17 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

El 10 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor nombrado *Beacon Grange*. Admite pasajeros de tercera clase. Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera. á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Marzo los días 6 y 22, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.



TORPEDO 4-5 ASIENTOS

Ford

Montado sobre el famoso chasis FORD, modelo T, 20 HP, 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica completamente gratuita. Único automóvil en el mundo con esta ventaja.

Cocha de verano ó invierno, pues queda completamente cerrado por el parabrisa, la capota que cubre completamente las cuatro plazas, y unas cortinillas laterales con miras de celuloide. Defensa completa contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

En orden de marcha sólo pesa 660 kgs. La mitad ó la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se caja con más economía que en ferrocarril en 3.ª clase.

Además de ser ligero, es solidísimo y de duración, porque está fabricado todo el chasis de acero canalado.

Se vende completamente equipado; no hay que añadir ningún extra: chasis, carrocería neumáticos, parabrisa, capota, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, boina y herramientas.

Pesetas 5.400

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas

Agencia general del automóvil FORD

C. Gradador Esteve, 6-VALENCIA

Tónico genitales del Doctor Melchor Casa

Enfermedades asociadas

Cuentan 40 años de éxito y asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas de España, y se remiten por correo en paquetes. La correspondencia, en Burgos, de D. José Mira.

Melchor Casa

Lain-Calvo, 43, 45 y 47

Encuadraciones de todas clases: elegantes y sencillas.

Especialidad en tapas para obras de lujo, misiones, bisuterías, etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro inglés, muelle, colchón, almohada, silla de noche, silla y perchero «LA BRETONA», Vitoria, 22 y 24, en el cuartel de caballería y próximo al RÍO DE BURGOS

Fabricación especial de todos los muebles y sillerías

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa sólida y esmerada construcción, que garantiza sus buenos resultados

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO

Jabón Clorina Jabón Pinta Azul Jabón Pinta Ocaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilato-Cola Rosa, Aceites de oliva, Tormenta

Sujas Perfumería Leja Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas pesadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & Hijo

LA HOJA LITERARIA

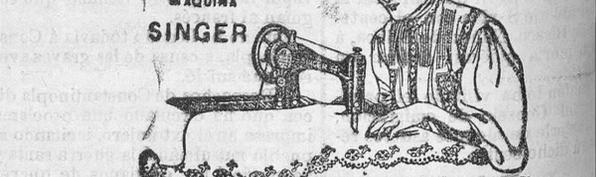
PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS



LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER «66»

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER OBTENIDAS

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 33 | Miranda: Vitoria 2.

Recibos de ingulato, en esta imprenta, á peseta el